

FAMILIA PROFESIONAL SANITARIA

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR DE DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS

INTRODUCCIÓN

Nuestro instituto está situado en la periferia de la ciudad de Murcia, en la pedanía de Patiño. Este departamento imparte docencia en los cuatro cursos de ESO, DIVERSIFICACIÓN así como en Bachillerato, Formación Profesional (de grado medio y superior) y Formación Profesional Básica (Informática de oficina). Dentro del sistema de enseñanza en lenguas extranjeras contamos con los siguientes grupos bilingües de Inglés: 1 grupo de 1º ESO con Matemáticas y Geografía como ANL, 1 grupo de 2º ESO con Matemáticas Música como ANL, 1 grupo de 3º ESO con Música y Geografía como ANL, 1 grupo de 4º ESO con Geografía como ANL y los Ciclos Formativos de Grado Superior de 1º ASIR y 1º STI.

El Departamento está compuesto por 10 profesores y disponen de los materiales necesarios para la docencia en estos grupos.

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado.

Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa. Por su parte, el Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de lenguas extranjeras.

Es sabido que no todos los alumnos siguen el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales: la atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Distintas actividades pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad tan heterogénea de las aulas.

Módulo Profesional: Inglés técnico para Documentación y Administración Sanitarias.

Código: M101

- *Real Decreto 768/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas*
- *Orden de 2 de septiembre de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

PERFIL PROFESIONAL DEL TÍTULO

El perfil profesional del título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este título consiste en definir y organizar procesos de tratamiento de la información y documentación clínica, extrayendo y registrando datos, codificándolos y validando la información, garantizando el cumplimiento de la

normativa, así como intervenir en los procesos de atención y gestión de pacientes y de gestión administrativa en centros sanitarios.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Realizar la gestión de ingresos, altas, asignación de camas y prestación de otros servicios sanitarios a pacientes/usuarios, asegurando el cumplimiento de los procesos y los niveles de calidad.

b) Reconocer la terminología clínica de los documentos sanitarios en relación con los procesos patológicos y su atención en los servicios sanitarios.

c) Seleccionar diagnósticos y procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos, así como datos clínicos de interés de la documentación clínica.

d) Elaborar y tramitar documentos y comunicaciones propias de los servicios sanitarios a partir de las necesidades detectadas y en el ámbito de su responsabilidad, respetando los criterios deontológicos de la profesión.

e) Gestionar el archivo de historias clínicas y otra documentación, atendiendo a criterios, procesos y procedimientos establecidos.

f) Manejar los sistemas de clasificación de enfermedades según normativa vigente, en los procesos de codificación de diagnósticos y procedimientos.

g) Realizar procesos de codificación de diagnósticos y procedimientos relacionados con la clasificación internacional de enfermedades.

h) Explotar y validar bases de datos para el sistema de información clínico-asistencial, la calidad y la investigación, asegurando la aplicación de la normativa de protección de datos.

i) Gestionar documentación sanitaria aplicando la estructura, utilidades, validaciones y explotaciones del conjunto mínimo básico de datos (CMBD).

j) Atender y orientar a pacientes y familiares aplicando técnicas de comunicación para la mejora de calidad asistencial y satisfacción de los mismos.

k) Ejecutar tareas administrativas en la gestión de las áreas asistenciales y no asistenciales de los centros sanitarios.

l) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

m) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

n) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

o) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

p) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

q) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

s) Ejercer sus competencias profesionales con sujeción a criterios de confidencialidad y a lo previsto en la legislación que regula la protección de datos de carácter personal.

Contribución a las competencias generales y profesionales, personales y sociales del título, y a los objetivos generales del ciclo formativo

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias b), c), d), n), ñ) r), y o) del título y los objetivos generales c), e), j), ñ), y q) del ciclo formativo.

El módulo profesional Inglés técnico para Documentación y Administración Sanitarias tiene como referencia las directrices marcadas en el “Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación”. La intención del módulo profesional es permitir a los alumnos utilizar el idioma de manera adecuada tanto en la vertiente oral como en la escrita, en situaciones cotidianas relacionadas con sus necesidades profesionales, en interacción con otros hablantes o en la producción y comprensión de textos, ya sean de interés general o relacionados con su Familia Profesional.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Utilizar la lengua oral para interactuar en situaciones habituales de comunicación y en situaciones propias del sector profesional.

Criterios de evaluación:

- Participar espontáneamente en conversaciones relacionadas con situaciones habituales o de interés así como con situaciones propias de su ámbito profesional.
- Utilizar las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción. Identificar elementos de referencia y conectores e interpretar la cohesión y coherencia de los mismos.
- Expresar con fluidez descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en cualquier contexto cotidiano.
- Comprender información general e identificar detalles relevantes en mensajes emitidos cara a cara o material emitido por los medios de comunicación sobre temas habituales o de interés personal así como sobre temas propios de su familia profesional siempre que la articulación de la lengua sea clara y relativamente lenta.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado tanto en la pronunciación de sus mensajes como en la comprensión de los ajenos.

2. Comprender textos escritos de interés general o relacionados con la profesión.

Criterios de evaluación:

- Encontrar información específica en textos claros y en lengua estándar de un área conocida.
- Comprender la información general y específica e identificar el propósito comunicativo de textos de diversos géneros.
- Identificar la estructura de la información en los textos técnicos relacionados con su área de trabajo.
- Utilizar el contexto para localizar una información determinada.
- Utilizar fuentes diferentes con el fin de recabar una información necesaria para la realización de una tarea.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la comprensión de los textos.

3. Escribir textos con fines diversos y sobre temas conocidos y temas relacionados con la profesión respetando los elementos de cohesión y coherencia.

Criterios de evaluación:

- Producir textos continuados y marcar la relación entre ideas con elementos de cohesión y coherencia.
- Utilizar las estructuras y el léxico adecuado en los escritos profesionales: cartas, correos electrónicos, folletos, documentos oficiales, memorandos, respuestas comerciales y cualquier otro escrito habitual en su ámbito laboral.
- Expresar descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en contextos conocidos.
- Tomar notas, resumir y hacer esquemas de información leída o escuchada.
- Respetar las normas de ortografía y puntuación.
- Presentar sus escritos de forma clara y ordenada.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la elaboración de los textos.

4. Valorar la importancia del inglés como instrumento para acceder a la información y como medio de desarrollo personal y profesional.

Criterios de evaluación:

- Identificar y mostrar interés por algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación en los contextos profesionales más habituales.
- Mostrar interés e iniciativa en el aprendizaje de la lengua para su enriquecimiento personal.
- Utilizar las fórmulas lingüísticas adecuadas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, desacuerdo...

Contenidos:**Uso de la lengua oral:**

- Participación en conversaciones que traten sobre su área de trabajo o sobre asuntos cotidianos.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar situaciones comunicativas propias de su familia profesional: presentaciones, reuniones, entrevistas, llamadas telefónicas...
- Identificación de elementos de referencia y conectores e interpretación de la cohesión y coherencia de los mismos.
- Uso adecuado de fórmulas establecidas asociadas a situaciones de comunicación oral habituales o de interés para el alumno.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes emitidos cara a cara o por los medios audiovisuales sobre temas conocidos.
- Producción oral de descripciones, narraciones, explicaciones, argumentos, opiniones, deseos, planes y peticiones expresados de manera correcta y coherente.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante el uso de estrategias: ayuda del contexto, identificación de la palabra clave, y de la intención del hablante.
- Producción de presentaciones preparadas previamente sobre temas de su Familia Profesional, expresadas con una adecuada corrección gramatical, pronunciación, ritmo y entonación.

Uso de la lengua escrita:

- Comprensión de información general y específica en textos de diferentes géneros sobre asuntos cotidianos y concretos y sobre temas relacionados con su campo profesional.

- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Uso de elementos lingüísticos y no lingüísticos para la inferencia de expresiones desconocidas.
- Uso y transferencia de la información obtenida a partir de distintas fuentes, en soporte papel o digital, para la realización de tareas específicas.
- Composición de textos de cierta complejidad sobre temas cotidianos y de temas relacionados con su Familia Profesional utilizando el léxico adecuado, los conectores más habituales y las estrategias básicas para la composición escrita: planificación, textualización y revisión.
- Uso de las estructuras y normas de los escritos propios del campo profesional: cartas, informes, folletos, correos electrónicos, pedidos y respuestas comerciales, memorandos, currículum y otros.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital.

Aspectos socio profesionales:

- Valoración del aprendizaje de la lengua como medio para aumentar la motivación al enfrentarse con situaciones reales de su vida profesional.
- Interés e iniciativa en la comunicación en lengua extranjera en situaciones reales o simuladas.
- Reconocimiento del valor de la lengua para progresar en la comprensión de la organización empresarial.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...

Medios lingüísticos utilizados:

- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio de la Familia Profesional.
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio asociado a situaciones habituales de comunicación: describir (personas, rutinas, intereses, objetos y lugares), expresar gustos y preferencias, comparar, contrastar y diferenciar entre datos y opiniones, describir experiencias, costumbres y hábitos en el pasado, expresar procesos y cambios, expresar planes, predecir acontecimientos, expresar obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad, posibilidad, deducciones a acciones presentes y pasadas, expresar causa, consecuencia y resultado.
- Uso adecuado de elementos gramaticales: revisión y ampliación del uso de los tiempos verbales, usos del infinitivo y el gerundio después de ciertos verbos, preposiciones y como sujeto, phrasal verbs, conectores y marcadores del discurso, oraciones temporales y condicionales, revisión del comparativo y superlativo, estilo indirecto, voz pasiva, oraciones de relativo y verbos modales.
- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Temporalización

Primer trimestre

- Reconocer información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.
- Interpretar información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

- Emitir mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.
- Aplicar actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.
- Elaborar textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.
- Contenidos gramaticales: *to be, have got*, pronombres, los posesivos, *Present Continuous / Present Simple*, el imperativo, *Let's...*, *There is / There are*, cuantificadores y determinantes, *How much / How many*, *Past Simple*, *be going to*, *Present Continuous* con valor de futuro, futuro: *will*, primer condicional, condicional cero, compuestos con *some / any / no*.
- Vocabulario: presentarse y dar datos personales, puestos de trabajo, instalaciones en un hospital, orientarse y dar direcciones en un hospital, miembros de la familia, equipamiento médico, gestión de archivos, nombres de síntomas, enfermedades infantiles, terminología en analíticas, expresiones para relajar a un paciente, uso de sustantivos, verbos, adjetivos y preposiciones utilizados en el ejercicio de la profesión y en las relaciones con compañeros y pacientes.

Segundo trimestre

- Continuar con la interpretación e información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
- Emitir mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.
- Aplicar actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.
- Realizar textos algo más complejos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.
- Contenidos gramaticales: los verbos modales (*can, could, must, mustn't, should*), *have to / don't have to, don't have to / mustn't, may / might*, repaso de los verbos modales, adjetivos comparativos y superlativos, comparación de los adjetivos, adverbios de modo y de cantidad, *Past Continuous, Past Simple / Past Continuous, Used to, Present Perfect Simple*.
- Vocabulario: alimentos y bebidas, pesos y medidas, símbolos aritméticos, utensilios especializados, partes del cuerpo, verbos de movimiento, instrucciones para ejercicio físico, tipos de medicación y posología, terminología en prescripciones y efectos secundarios de medicamentos, rutinas administrativas, gestión de conversaciones telefónicas, gestión de suministros, uso de sustantivos, verbos, adjetivos y preposiciones utilizados en el ejercicio de la profesión y en las relaciones con compañeros y pacientes.

Tercer trimestre

- Transmitir información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.
- Interpretar información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.
- Expresar mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.
- Simular comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

- Redactar textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.
- Contenidos gramaticales: *Past Perfect Simple*, pronombres de relativo, estilo indirecto, la pasiva, segundo condicional, tercer condicional.
- Vocabulario: equipamiento para movilidad de pacientes, conversaciones telefónicas, suministros médicos, equipamiento para quitar estructuras, instalaciones y actividades de asistencia para cuidado domiciliario, gestión del correo electrónico, recepción y gestión de las quejas de pacientes, programación de reuniones, uso de sustantivos, verbos, adjetivos y preposiciones utilizados en el ejercicio de la profesión y en las relaciones con compañeros y pacientes, solicitar un empleo, entrevistas, preparar un CV.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- *to be, have got*
- pronombres
- los posesivos,
- *Present Continuous / Present Simple*
- el imperativo
- *There is / There are*
- cuantificadores y determinantes
- *How much / How many*
- *Past Simple / Past Continuous*
- *Present Continuous* con valor de futuro
- futuro: *will / be going to*
- oraciones condicionales
- compuestos con *some / any / no*
- *Past Perfect Simple / Used to*
- *Verbos modales*
- *Adjetivos comparativos y superlativos*
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio de la Familia Profesional.
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio asociado a situaciones habituales de comunicación
- Comprensión de información general y específica en textos de diferentes géneros sobre asuntos cotidianos y concretos y sobre temas relacionados con su campo profesional.
- Composición de textos de cierta complejidad sobre temas cotidianos y de temas relacionados con su Familia Profesional utilizando el léxico adecuado.

RECURSOS Y MATERIALES

- Se trabajará con recursos procedentes de distintas fuentes, especialmente contenidos educativos online adecuados a los objetivos del curso.
- *English for Nursing 1 y 2 Pearson – Vocational English y Office Administration* (Student's Book y Workbook) de Burlington Professional Modules.
- El centro ha seleccionado la plataforma Moodle como apoyo.

PROYECTO ABP / GTV

En el presente curso se vuelve a retomar el proyecto conjunto del centro de metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos. Se trata creación de una aplicación Guía Turística Virtual GTV. Los alumnos elaborarán vídeos con información sobre lugares de interés de la región en inglés con subtítulos. Si se estima conveniente las actividades propuestas para alumnos con AACC podrían también formar de este proyecto.

- En función del nivel de que se trate, variará la dificultad y extensión del producto final. En todos los cursos participantes se van a trabajar:
- La **comprensión escrita** (comprender puntos principales e información detallada en soportes publicitarios, Internet, revistas y materiales de referencia y consulta).
- La **expresión escrita** (elaboración de textos escritos sobre temas propuestos, de mayor o menor brevedad dependiendo del nivel).
- La **comprensión oral** (entender puntos principales e información pertinente sobre el tema propuesto).
- La **expresión oral** (presentaciones más o menos breves, ensayadas y estructuradas).

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades comunicativas en lengua extranjera propias del título. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar las necesidades comunicativas del título al que pertenece este módulo. De modo que el diseño y desarrollo del programa y, en su caso, de los materiales estarán orientados a la finalidad esencial de que los alumnos alcancen los objetivos curriculares previstos en este módulo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para cada una de las etapas educativas y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

En muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

Seguimos las orientaciones metodológicas que el departamento de orientación del centro nos recomienda en cuanto a metodología, actividades, materiales y nuevas metodología para los alumnos que presentan trastornos de atención o aprendizaje asociados a TDA/H, trastornos asociados a la lectura (dislexia, disgrafía y disortografía) y capacidad cognitiva límite. Este material se ha compartido con los profesores en el Drive del departamento de orientación y se muestra a continuación:

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actuaciones específicas para la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) de Alumnos con Trastorno de la atención o aprendizaje asociado a

Déficit de atención/hiperactividad (TDA/H)

Metodología y actividades:

- Consensuar reglas y procedimientos comunes de trabajo en el aula, para ayudar al alumno a mejorar en sus procesos de aprendizaje (organización y planificación) y regular su conducta.
- Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.
- Estimular la memoria de trabajo verbal con estrategias que permitan el desarrollo por parte del alumno de la denominada “voz interna” que mejora su capacidad de reflexión y reduce la impulsividad.
- Establecer señales de aviso no verbales (visuales o físicas) para ayudar al alumno a retomar la atención sin que se evidencie delante del grupo.
- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración cuando observamos que está realizando una tarea incorrectamente, y evitar que tenga que borrar a menudo sus producciones.
- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y relaciones sociales.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.
- Favorecer ejercicios en que se trabajen transversalmente la mejora del funcionamiento ejecutivo: atención y concentración, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, fluidez verbal, control inhibitorio y planificación y organización.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Introducir el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura cuando presenten dificultades en el proceso de decodificación.
- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos matemáticos en los que pueda encontrar dificultad asociada a su disfunción ejecutiva.
- Permitir el uso en el aula de materiales manuales anti-estrés que pueden manipular mientras trabajan o escuchan las explicaciones.
- Introducir y entrenar al alumno en el uso de software para la elaboración de mapas mentales/conceptuales, que faciliten sus estrategias de organización, memorización y recuperación de la información.
- Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.
- Introducir materiales que faciliten la reflexión y el debate como los de filosofía..
- Introducir materiales que refuercen su capacidad expresiva verbal escrita.

- Cuando se presenten problemas de conducta, establecer con el alumno acuerdos concretos que se reflejen en materiales visuales (autoinstrucciones, contrato conductual, etc.) así como las consecuencias positivas y negativas (pérdida de algún privilegio).
- Introducir materiales específicos para el trabajo de las diferentes funciones ejecutivas según la edad del alumno y su perfil individual de disfunción ejecutiva.

Evaluación:

- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Permitir, cuando sea necesario, que el alumno realice el las actividades de evaluación con el profesorado de refuerzo o apoyo.

Actuaciones específicas para la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) de alumnos con Trastorno del aprendizaje asociado a la lectura (Dislexia)

Metodología y actividades:

- Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.
- Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Evitar la obligación de copiar los enunciados, e ir directamente al desarrollo del ejercicio o tarea.
- Realizar actividades que impliquen el trabajo con las palabras-clave.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales o la organización de los apoyos ordinarios en el aula, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos de los que ha de hacer algún trabajo, entrenamiento en la realización de organizadores y mapas mentales de los temas que se están dando en clase, etc.
- Acostumbrar al alumnado a que en el mismo momento diferentes alumnos han de hacer actividades diversas. Es positivo diseñar actividades amplias para que los alumnos participen de forma distinta, en su ejecución y expresión, según sus puntos fuertes.
- Introducir ejercicios específicos para facilitar la lectura fluida (corregir el silabeo) y con una adecuado prosodia (ritmo y entonación).
- Trabajar de forma específica la comprensión lectora tanto en textos narrativos, expositivos como discontinuos, mejorando la capacidad de hacer inferencias mediante la comprensión literal y las imágenes mentales que le acompañan.
- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas.
- Adaptar el material didáctico (libro de texto, material complementario, etc.) para la realización de ciertas tareas del cuaderno.

- Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.
- En actividades con alto componente lector, usar la enseñanza tutorizada entre compañeros, por parejas o grupos pequeños.
- Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y a veces escasa capacidad de atención.
- Diseñar actividades en las que tenga mayor peso el lenguaje oral que el escrito.
- Realizar actividades de debate, explicaciones orales, etc.
- Enseñar y mejorar el lenguaje oral durante las actividades mediante el uso adecuado y eficiente de los conectores verbales.
- Ser constante en la exigencia de pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades (margen, nombre, fecha) que hayan sido previamente acordadas y compartidas por el profesorado de las diferentes áreas o asignaturas.
- No exigir al alumno que lea como sus compañeros, ni que presente una ortografía ni una puntuación exacta, si no lo puede lograr por su dificultad.
- Calcular la cantidad de tareas a realizar en función de la velocidad lectora del niño o niña, tanto en el aula como en su casa.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Entregar las lecturas y materiales adaptados con suficiente antelación para que, sin presiones, los pueda trabajar.
- Utilizar libros de lectura calificados de lectura fácil siempre que sea posible.
- Introducir y entrenar en el uso de recursos en soporte audiovisual y digital para facilitar el acceso a la información.
- Utilizar aplicaciones adecuadas para facilitar la comprensión de textos escritos: programas para la lectura de textos, conversores de texto a voz y viceversa, audio-libros, realización de mapas conceptuales, audiovisuales, etc
- Emplear materiales didácticos manipulativos y visuales (cubos y tablillas para facilitar el cálculo, lotos de observación, de atención, de memoria visual, figura-fondo, lotos de asociación, etc.)
- Trabajar con una agenda, a ser posible en formato digital, supervisada por el profesorado y la familia.
- Acordar el uso de grabadora en clase en determinados momentos y con el adecuado control del docente.
- Proporcionar esquemas o guiones para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones teniendo un soporte lector simplificado que posteriormente le facilite el recuerdo de la información.
- Facilitar que el alumno pueda usar esquemas de epígrafes como soporte para la redacción de preguntas de desarrollo que compensen sus dificultades en organización de la información verbal al escribir.

Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.
- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- Facilitar el acceso a la información de las pruebas de evaluación encargándose de la lectura de la prueba el profesorado, un compañero o compañera.

- La ampliación del tiempo de realización en una prueba escrita.
- Si el alumno estudia organizando la información con mapas mentales o conceptuales, procurar que pueda expresar sus conocimientos utilizando también este formato usado para el estudio.
- La utilización de un guion escrito en las exposiciones orales.
- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.
- Intentar no poner más de dos preguntas en un folio para evitar la saturación y la dispersión del alumno.
- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

Actuaciones específicas para la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) de alumnos con trastorno del aprendizaje asociado a la escritura (disgrafía/disortografía)

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.
- Favorecer el uso de alografos de letra de imprenta, no enlazadas.
- Uso de agendas cacográficas personales y “circuitos de sobres”.
- Uso de métodos de enseñanza ideovisuales.
- Ejercicios de fortalecimiento de la memoria visortográfica, dando mayor prioridad a la imagen visortográfica de las palabras de más uso en las que cada alumno comete errores.
- Evitar los listados de copia de errores ortográficos.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
- Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos.
- Introducir las buenas prácticas de la mecanografía en el uso del teclado con software específico.
- Enseñar todas las posibilidades de uso del software procesador de texto (corrector ortográfico, de estilo, diccionario personalizado, opciones de formato, presentaciones digitales, etc.).

Evaluación:

- Si el alumno presenta una disgrafía asociada, permitir el uso del teclado del ordenador o tablet para realizar las pruebas de evaluación (dependiendo del nivel de manejo del niño o niña con las TIC).

Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía, ya que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada área. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

Actuaciones específicas para la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) de Alumnado con Trastorno del aprendizaje asociado a

Capacidad cognitiva límite

Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.
- Se procurará la participación del alumnado del alumno en programas de mejora de funciones ejecutivas y de habilidades no cognitivas (autonomía, motivación y perseverancia en la tarea).
- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.
- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.
- Se deberá entrenar la capacidad del alumnado para solucionar problemas desconocidos mediante la adaptación y la flexibilidad cognitiva.
- Prevenir y mejorar los déficits en el aprendizaje de la lecto-escritura, cuidando asentar lo mejor posible los prerrequisitos.
- Reforzar el uso de estrategias que faciliten la comprensión lectora.
- Facilitar ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de las tareas.
- Reforzar el desarrollo de las capacidades perceptivo-manipulativas: coordinación visomotora. mejora del trazo, discriminación figura-fondo, memoria de formas, mejora del proceso de análisis-síntesis, de integración visual, etc.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.
- Introducir el uso de materiales de estimulación multisensorial en el aprendizaje de la lectura
- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.
- Uso de la calculadora.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE

La evaluación formativa y sumativa

La evaluación continua o formativa permite al profesor/a tomar nota de manera regular las calificaciones obtenidas por los alumnos/as en las diferentes áreas tratadas en la unidad, además de reflejar las actitudes de cada uno de ellos hacia la lengua. La evaluación sumativa es la que describe el progreso global del curso. La razón de hacer esto es evitar las posibles discrepancias entre lo que los alumnos/as han hecho bajo la presión de los exámenes y lo que son realmente capaces de hacer en situaciones normales y distendidas de clase.

De todos modos, el factor más importante para medir el desarrollo de los alumnos/as es el progreso individual que hayan realizado desde el inicio del curso hasta el final de cada trimestre.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en el cuadro siguiente junto con la especificación de los objetivos/capacidades que cada uno puede valorar y del momento en que se van a aplicar.

Procedimientos.	Temporalización.
1. Evaluación Inicial.	. A principio de curso.
2. Observación sistemática. . Registro personal: participación, uso material. actitud, asistencia, puntualidad.	. Continua.
3. Análisis de las producciones de los alumnos. . Mini-tests. Tareas. Mini-proyectos. Cuaderno de vocabulario. . Ejercicios del libro de actividades. . Producciones orales.	. Al termino de cada unidad o Actividad.
4. Intercambios orales con compañeros. . Diálogos, entrevistas, puestas en común.	. Frecuentemente.
5. Pruebas específicas. . Objetivas, resolución de ejercicios.	. Carácter trimestral.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos, si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con los finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), se llevará a cabo una evaluación inicial (no calificada) y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

A continuación mostramos un cuadro donde se recogen de forma los criterios de calificación previstos en cada fase de la evaluación de nuestra asignatura.

GRUPOS	CRITERIOS CALIFICACIÓN TRIMESTRAL / INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA	PENDIENTES CURSO ANTERIOR	PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA
1º DAS	- Pruebas escritas: Comprensión/ Expresión escrita - Trabajos específicos 60% - Expresión oral: -Comprensión oral: 30%	TEST 100%	TEST 100%	Realización de las pruebas escritas y orales que el profesor estime necesarias para evaluar adecuadamente los contenidos vistos en el curso.

	-Actividades diarias Clase/Casa: 10%			
--	--	--	--	--

1. **Pruebas escritas.** Las pruebas escritas y trabajos específicos se realizarán en coherencia con los objetivos del área y referidas a los criterios de evaluación de los contenidos que se están estudiando en ese momento.

Dentro de cada evaluación, habrá una serie de pruebas escritas y/o trabajos específicos que coincidirán con la finalización de cada unidad didáctica o grupos de unidades didácticas, se obtendrá la media de las calificaciones obtenidas. El profesor, siempre que lo estime oportuno, podrá realizar un examen global de la evaluación.

Con los ejercicios escritos, una vez corregidos, se comentarán las dudas y fallos en la realización de los mismos.

2. **Pruebas de expresión oral.** Podrán consistir en: presentaciones con o sin soporte digital, gráfico, etc., entrevistas, situaciones de role-play, presentaciones sobre temas propuestos.

3. **Pruebas de comprensión oral.** Se realizará como mínimo una prueba de comprensión oral al trimestre. En caso de que se realicen más, se obtendrá la media de las calificaciones obtenidas

4. **Observación directa** del trabajo de cada alumno/a y actitud personal y en grupo:

- Preguntas realizadas por el profesor en clase.
- Corrección de ejercicios en clase
- Participación en clase
- Observaciones del profesor acerca de si el alumno:
 - Hace el trabajo propuesto en clase y en casa.
 - Hace preguntas significativas.
 - Discute y participa en el trabajo en grupo.
 - Tiene constancia, esfuerzo y afán de superación.

La evaluación será continua, como corresponde al área de inglés. Cada nueva prueba incluirá parte de los contenidos estudiados en pruebas anteriores, de esta manera pueden recuperarse contenidos previos. No obstante el profesor, siempre que lo estime oportuno, podrá realizar pruebas de recuperación de contenidos específicos.

Pérdida de Evaluación Continua:

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia lectiva. (*Artículo cuarto de la Orden 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos*)

El departamento establece que para tales casos, el alumno que haya sido notificado de la pérdida de evaluación continua en una evaluación realizará la prueba o pruebas que se consideren necesarias tanto de carácter oral como escrito para poder ser evaluados con datos precisos. Las pruebas seguirán la estructura y proceso de calificación de las pruebas realizadas por sus compañeros. Asimismo se podrá requerir la presentación de los trabajos programados y llevados a cabo en su curso. Una vez se produzca la pérdida de evaluación continua, se notificará el calendario de realización de pruebas y/o entrega de trabajos, de forma pública en el tablón de anuncios del centro ubicado a tal efecto y también en el exterior del departamento de Idiomas.

Evaluación Ordinaria

- La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** en la evaluación final ordinaria es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).
- Durante cada trimestre el tipo de pruebas que se realizan incluyen contenidos trabajados por lo que la recuperación se produce de manera automática, por lo tanto no se precisa programar pruebas específicas trimestrales de recuperación. El proceso del aprendizaje de un idioma es continuo e inclusivo; en caso de producirse evaluación negativa en el primer trimestre, esta quedaría recuperada con la superación de la materia en el segundo trimestre. Asimismo, la evaluación negativa en el segundo trimestre quedaría recuperada con la superación de la materia en el tercer trimestre. De producirse el caso contrario, la no superación de la evaluación final supondría la evaluación negativa de la materia en la convocatoria ordinaria. Los alumnos son informados el primer día del curso de esta circunstancia.

Evaluación Extraordinaria

Calificación Prueba Extraordinaria:

Los alumnos que en la calificación final ordinaria hayan obtenido una puntuación inferior a 5 puntos, realizarán una prueba escrita, a celebrar en el mes de junio o cuando las autoridades académicas estimen oportuno.

La prueba escrita versará sobre los contenidos mínimos de todas las unidades didácticas impartidas en las distintas evaluaciones.

La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** en la evaluación extraordinaria es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON INGLÉS EVALUADO NEGATIVAMENTE EL CURSO ANTERIOR

Para los alumnos de Ciclos Formativos habrá un único examen escrito de recuperación, en el mes de febrero 2024. A los alumnos se les entregará la información pertinente, incluyendo la fecha y el aula donde se celebrarán dichas pruebas, y el contenido que deben preparar para dicho examen. La prueba versará sobre los contenidos de todas las unidades didácticas impartidas en las distintas evaluaciones. La calificación mínima para tener una **evaluación positiva** es el **50 %** del total (calificación numérica **5**).

ANÁLISIS DE RESULTADOS – PROPUESTAS DE MEJORA

Después de cada período de evaluación, los miembros del departamento llevan a cabo un análisis de resultados de sus grupos y en función de los resultados obtenidos, se formulan propuestas de mejora. Año tras año, comprobamos que las razones por las que nuestros alumnos no alcanzan los objetivos propuestos se deben a los mismos factores: niveles iniciales más bajos de los que deberían haber alcanzado, una absoluta heterogeneidad del alumnado en los grupos, falta de interés y muy escaso trabajo de los alumnos. En este contexto la enseñanza de una lengua extranjera resulta extremadamente difícil. En el mundo (privado) de la enseñanza de idiomas, las premisas de éxito se basan en trabajar en grupos reducidos y en que los alumnos se agrupan por niveles tras pruebas previas. En la enseñanza pública no podemos organizar el trabajo de esa manera, ni tampoco contamos con recursos que serían muy útiles para la atención de la diversidad del alumnado, tales como desdobles y apoyos.

Al no disponer de tales medios, las medidas que se pueden adoptar para mejorar el rendimiento incluyen: atención más personalizada a los alumnos con más dificultades,

selección de contenidos fundamentales para estos alumnos, tareas más personalizadas y su monitorización, ofrecer más instrumentos y herramientas (plataformas, webs) para facilitar el aprendizaje de forma autónoma, diversificar sus fuentes de aprendizaje y experiencias, proponer metas y logros más concretos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares mejoran el nivel educativo, las competencias interpersonales, y el nivel de atención del alumnado. También aumentan la motivación y estimulan el pensamiento crítico y la madurez personal. En general producen un gran beneficio al relacionar las actividades escolares con el entorno exterior del centro educativo, complementando y completando el currículo.

Todas las actividades están encaminadas a comprender y expresarse en inglés de manera apropiada y consecuentemente a conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los países de habla inglesa, así como el patrimonio artístico y cultural.

FUERA DEL CENTRO	Objetivos	Contenidos	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores responsables
Charlas en inglés/ español con ponentes nativos o no, de temática de interés para nuestro alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar, interactuar con una persona de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Aprender aspectos culturales de países anglo parlantes o temas de su interés 	Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar según disponibilidad de ponentes.	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Todo el departamento
Asistencia a teatro / cine en inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. 	Visualización de un espectáculo en directo o film en inglés.	Por determinar (1º/2º trimestre con preferencia)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Todo el departamento
Viaje estudios / intercambio/ inmersión lingüística: ciudad / país de habla inglesa	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, interactuar con personas de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. 	Viaje para mejorar o profundizar el conocimiento de la lengua inglesa y aspectos culturales de los países angloparlantes.	Por determinar (preferentemente 1º/2º trimestre)	Niveles por determinar		Miembros del departamento disponibles.
Excursión / Estancias	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad interactuar con 	Viaje para mejorar o	Por determinar (1º, 2º trimestre)	1º/2º ESO bilingüe ampliable		Miembros del departamento

inmersión lingüística en España	<p>personas de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. 	profundizar el conocimiento de la lengua inglesa y aspectos culturales de los países angloparlantes.	preferente <u>mente</u>)	a otros cursos / enseñanzas		disponibles
Visitas guiadas en inglés en la región, ciudad de Murcia o en localidades cercanas de otras comunidades autónomas.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. 	Recorridos para conocer ciudades o instalaciones de interés, en inglés.	Por determinar (1º/2º trimestre <u>preferente</u> mente)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Miembros del departamento disponibles
Visitas guiadas por parte de los mismos alumnos como parte de actividades propuestas o AACC.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Conocer nuestro patrimonio cultural. 	Recorridos turísticos en inglés, elaborados y presentados por los propios alumnos.	Por determinar (1º/2º trimestre <u>preferente</u> mente)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Profesores que propongan la actividad
Visitas museos/exposiciones/Acuario Universidad, etc.con guía en inglés y/o español	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Conocer nuestro patrimonio cultural. 	Recorridos en inglés para conocer estos espacios culturales.	Por determinar (1º/2º trimestre <u>preferente</u> mente)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Miembros del departamento disponibles
Concurso Traducción/ Redacción Gargallo	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo (comprensión y expresión escrita). 	Concurso Regional de Traducción y Composición	A determinar por la organización (2º Trim.)	Bachillerato y grado superior FP		Profesorado de los alumnos participantes
Concurso Spelling Bee	<ul style="list-style-type: none"> • Promover aprendizaje en inglés de ortografía, vocabulario, nuevos conceptos. • Estimular una sana competencia con otros alumnos. 	Concurso de deletreo de palabras en inglés de dificultad variable.	Fecha que determine organización (1º/2º trimestre <u>preferente</u> mente)	Grupos ESO	Sede que se proponga este curso	Profesores que propongan la actividad
Visitas Ferias de carácter educativo (orientación académica, nuevas tecnologías, etc.) / empresas o instituciones encuadradas en la acción tutorial y/o relacionadas con salidas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para conocer temas de su interés y de orientación académica y laboral. 	Asistencia a ferias útiles para los intereses de nuestros alumnos.	Según oferta (1º/2º trimestre <u>preferente</u> mente)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Profesores que propongan la actividad



EN EL CENTRO	Objetivos	Contenidos	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores responsables
Festividades: Halloween, Thanksgiving, Guy Fawkes, Christmas activities, Saint Valentine	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer aspectos socioculturales de países angloparlantes. 	Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, etc.	En sus fechas de celebración	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Todo el departamento
Celebración de concursos de carácter literario, artístico o académico, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del inglés para fines diversos. • Proporcionar diferentes oportunidades para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Conocer aspectos socioculturales de países angloparlantes 	Temas de sociedad, cultura, historia, arte, lengua, tradiciones, etc.	A lo largo de todo el curso (posibilidad de coincidir con festividades señaladas)	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad	Posibilidad de coordinación con otros Dptos. Didácticos. Entidades que pudieran acceder a colaborar económica-mente.	Profesores que propongan la actividad
Concurso postres, platos países angloparlantes	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer aspectos socioculturales de países angloparlantes. • Usar el inglés para aprender distintas materias. 	Preparaciones culinarias a partir de recetas en inglés.	Semana cultural, festividad patrones y/o otras fechas a determinar	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Profesores que propongan la actividad
Cuentacuentos / Teatro en el centro	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. 	Visualización de un espectáculo en directo en inglés.	A determinar por la organización	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Miembros del departamento disponibles
Charlas en inglés con ponentes nativos o no, de temática de interés para nuestro alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar, interactuar con una persona de origen anglosajón, lo que les permitirá practicar, tanto oralmente como auditivamente, el inglés. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Aprender aspectos culturales de países anglo parlantes o temas de su interés 	Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad	Profesores Auxiliares de Conversación Ponentes de otras entidades disponibles	Miembros del departamento disponibles
Talleres manualidades, culturales, etc. en inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar creatividad. • Usar el inglés para aprender distintas materias. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. 	Creación de productos elaborados por los alumnos recibiendo instrucciones en inglés.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad		Profesores que propongan la actividad

Lip Dub	Fomentar la participación de toda la comunidad educativa, favorecer las relaciones y la comunicación entre las personas que participan, transmitir un mensaje, dar a conocer el centro educativo, favorecer la creatividad y espontaneidad del alumnado en la planificación y diseño del recorrido, coreografía, montaje, entre otras finalidades.	Vídeo musical realizado por un grupo de personas que sincronizan sus labios, gestos y movimientos con una canción popular o cualquier otra fuente musical, registrándolo en una sola secuencia en la que las personas que participan hacen playback mientras suena la música.	Semana cultural y/o otras fechas a determinar	Posibilidad a todos los niveles, según disponibilidad e idoneidad	Resto de departamentos del centro	Todo el departamento ampliable al resto de departamentos
Exposición actividades y maquetas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar creatividad. • Usar el inglés para aprender distintas materias • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. 	Creación de productos elaborados por los alumnos recibiendo instrucciones en inglés.	Primer y 2º Trimestre o en la Semana Cultural	Grupo ESO (adicionalmente resto de niveles)		Profesores que propongan la actividad
Big Challenge	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo de forma lúdica. • Motivar el aprendizaje de nuestra materia 	Concurso online interactivo respondiendo preguntas que evalúan una gama amplia de competencias.	Fecha a determinar por la organización	ESO		Profesorado de los cursos participantes
Gymkhana en inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo de forma lúdica. 	Competición colectiva respondiendo preguntas o realizando pruebas en inglés.	Enero/ Festividad del patrón	Todos los niveles		Todo el departamento
Emisora de radio en inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo. • Promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre profesorado y alumnado • Mejorar la integración del alumnado 	Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc.	A lo largo de todo el curso	Dirigido a Ciclos Formativos y extensible al resto de grupos	Resto de departamentos del centro	Rebeca Mª Álvarez y resto de miembros del departamento interesados en el proyecto
Proyectos e-twinning	Promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre profesorado y alumnado de los países que participan	Temas de sociedad, cultura, historia, lengua, tradiciones, tecnología, etc.	Por determinar	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos ESO • Ciclos Formativos Resto de niveles y enseñanzas si se estima conveniente		<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado del departamento que decida elaborar un proyecto

en eTwinninga través de las TIC. • Dar una oportunidad para poner en práctica el idioma que están adquiriendo.					
---	--	--	--	--	--

DOCUMENTO INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A la finalización de cada trimestre el profesorado del departamento realiza la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Lo hacemos con el siguiente documento:



Centro: I.E.S. INGENIERO DE LA CIERVA
Departamento de Inglés
CURSO:

Departamento: **INGLÉS**

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DE LA PRÁCTICA DOCENTE
CURSO: 2023 - 2024

		CRITERIOS DE VALORACIÓN	1	2	3	4	5
OBJETIVOS	Los objetivos han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos.						
	Valoración de los aprendizajes logrados por los alumnos.						
CCBB	Se han tenido siempre en consideración las CCBB.						
CONTENIDOS	Los contenidos han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos.						
METODOLOGÍA	La organización del aula ha sido adecuada.						
	Se han aprovechado los recursos del centro.						
	Las estrategias de enseñanza.						
	La idoneidad de la metodología.						
	Relaciones con los tutores.						
	Relaciones con las familias.						
	La idoneidad de los materiales curriculares.						
	La coordinación con los equipos pedagógicos ha sido fluida.						
EVALUACIÓN	Los criterios de evaluación han sido adecuados a las características y necesidades de los alumnos.						
	Los procedimientos de evaluación han sido eficaces.						
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Las medidas de individualización de la enseñanza: apoyo y refuerzo.						
	Las medidas adoptadas con el alumnado con nee han sido pertinentes.						

NOTA. Los criterios de valoración se entenderán: de (5) más positivo a (1) menos positivo.

OBSERVACIONES.

Para la evaluación de la práctica docente por parte de los alumnos vamos a compartir formularios de Google con ellos y así poder recabar la información relativa a nuestra labor docente.